

ACTA DE APERTURA

“CVE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES OTIS
DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL OVIEDO-CONTRATO ABIERTO-
PLURIANUAL” - ID Nº 484301

Documentos complementarios de la verificación de los documentos formales de las
ofertas presentadas en el Acto de Apertura:

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA
-Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA
-Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	PRESENTA
-Certificado de cumplimiento tributario. (**)	PRESENTA
- Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	PRESENTA
-Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios. (**)	PRESENTA
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA EN EL RNP
-Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	PRESENTA
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.(*)	PRESENTA
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA

Abg. Hugo Benítez
Técnico Administrativo
Administración de Contratos

Lic. Verónica Giménez Mernes
Técnico Administrativo - UOC

C.P. Richard Manuel Carbozo
Auxiliar - UOC

Mg. Abg. ROGELIO S. FRUTOS DUARTE
Miembro Tribunal Apelación Wines y Penal Adol.



PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

-Para contribuyente de IRE General.; Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. -Para contribuyentes de IRE Simple; Deberán presentar fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 501) de los años 2022, 2023 y 2024, presentadas en la DNIT. - Para contribuyentes de IRP; Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024. - Para Contribuyentes de exclusivamente IVA General; Deberán presentar fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los últimos 36 (treinta y seis) meses, presentadas en la DNIT.	PRESENTA
-Copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTO DE ASCENSORES) ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañados de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite el cumplimiento satisfactorio en la prestación de los servicios, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 (tres) años 2023, 2024, 2025, deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	PRESENTA
-Autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca de los ascensores OTIS en Paraguay que indique que el oferente está autorizado a brindar el servicio con repuestos originales de la marca OTIS en idioma español o debidamente traducida por traductor publico matriculado.	PRESENTA
-Listado de profesionales y/o técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos solicitados: a. 1 (un) Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Electricidad o Eléctrico, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico o afines. Deberá contar con experiencias afines al objeto de la presente contratación, deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: -Currículum Vitae acompañado de los documentos respaldatorios. -Fotocopia de título universitario. -Fotocopia de cédula de identidad b. 2 (dos) técnicos especializados en las marcas de los ascensores a ser reparados, que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en mantenimiento y reparación de ascensores. Los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa con la antigüedad mínima indicada, y se deberá acompañar la siguiente documentación: - Currículum Vitae acompañado de los documentos respaldatorios. - Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos.	PRESENTA
-Declaración jurada en la cual manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la	PRESENTA

Abg. Rosa Elizabeth Benítez Ortiz
Secretaría de Presidencia
Circunscripción Judicial de Caaguazú

Abg. Hugo Benítez
Técnico Administrativo
Administración de Contratos

Lic. Verónica Giménez Mernes
Técnico Administrativo - UOC

C.P. Richard Abel Cardozo
Auxiliar UOC

Abg. Rogelio Pantoja Duarte
Miembro Promotor Apelación Niñez y Penal Adol



PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	
-Declaración jurada de disponer en stock repuestos originales y personal técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas, al momento de ser requeridos en la orden de servicio, por un plazo de 24 (veinticuatro) meses igual a la vigencia del contrato.	PRESENTA
-Constancia de visita e inspección, o en su defecto, deberá presentar una Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.	NO PRESENTA
-Especificaciones técnicas debidamente consignadas y firmadas.	PRESENTA

OBS: Los documentos con asterisco (*) son considerados sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Verónica Giménez
Auxiliar de la UOC
Lic. Verónica Giménez Mernes
Técnico Administrativo - UOC

Ma. Dominga Villalba
Control y Seguimiento

Mg. Abg. ROGELIO S. FRUTOS DUARTE
Miembro Tribunal Apelación Níñez y Ponal Adol

Abg. Rogelio S. Frutos Duarte
Vice Presidente de la CJC

Richard Cardozo
Auxiliar de la UOC

Hugo Benítez
Técnico Administrativo
Administración de Contratos

Abg. Rosa Elizabeth Benítez Ortiz
Secretaría de Presidencia
Circunscripción Judicial de Caaguazú...
Elizabeth Benítez O.
Secretaria de la Presidencia